

## Sección I. Disposiciones generales

### AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

#### 10060 *Aprobación definitiva modificación presupuestaria mediante transferencias de crédito entre diferentes áreas de gasto 1/22, créditos extraordinarios 4/22 y 5/22 y modificación del anexo de Inversiones del presupuesto de 2022*

Se hace público, para el general conocimiento, que esta Corporación en sesión plenaria celebrada el 25 de octubre de 2022, adoptó el acuerdo que ha resultado definitivo, al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, de aprobar los expedientes de modificación presupuestaria mediante transferencias de crédito entre diferentes áreas de gasto 1/22, créditos extraordinarios 4/22 y 5/22 y modificación del anexo de Inversiones del presupuesto de 2022.

Los nuevos créditos afectan a los siguientes capítulos del mencionado presupuesto:

#### Transferencia de crédito entre diferentes áreas de gasto 1/22

Capítulo	Denominación	Importe
02	GASTOS CORRIENTES	106.000,00 €
04	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	64.500,00 €

#### Crédito extraordinario 4/22

Capítulo	Denominación	Importe
06	INVERSIONES REALES	1.221.074,84 €

#### Crédito extraordinario 5/22

Capítulo	Denominación	Importe
06	INVERSIONES REALES	992.065,74 €

Según lo dispuesto en el artículo 171.1 del Real decreto Legislativo 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se podrá interponer directamente contra los mencionados expedientes, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio al BOIB

Marratxí, 23 de noviembre de 2022

**El alcalde**  
Miquel Cabot Rodríguez

